



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0307

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 18 DE NOVIEMBRE DE 2014

C. LEON PICHARDO PICHARDO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 14 DE DICIEMBRE DE 1995

en la fosa Nº 326

Alineamiento "D"-A-1-411

del panteónSAN ANDRES TOTOLTEPEC EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.



